

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

**EL IRIDAL** desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

**24.000 enfermos** de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sépalo usted bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra

accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

## Los novios de doña Pedagogía

Para Rafael Lechuga Cuenca, con el cariño que él sabe.

Soñé noches atrás que volaba por los espacios infinitos con unas alas tan ligeras como las de Icaro; y tan alto subí, que me elevé a los Cielos, porque ya que uno se pone, volar o no volar.

Os extrañará que ponga «Cielos» en plural; pero habéis de saber que hay once cielos, según dejaron asentado los astrónomos antiguos, cuya creencia comparten poetas tan excelsos como Dante Alighieri. Y el mismo Hijo de Dios, al formular la nobilísima oración del Padrenuestro a petición de los Apóstoles, dice: «Que estás en los Cielos».

Subido al primer cielo, mi primer cuidado fué saludar a San Pedro, y obtenida la venia del venerable apóstol, pasé adelante, sin trabas ni otros permisos sucesivos; pues con él de aquel que fué humilde pescador de Cafarnaún antes que lugarteniente de Cristo, es bastante para escalar todos los cielos, aquel que no es pecador en la Tierra.

Todos los cielos estaban desiertos, lo que prueba los pocos que se los merecen, hasta que subí al undécimo.

Este cielo es el más puro, donde llegan las almas totalmente castas, y semeja una gran esfera de cristal límpido y transparente, bañada de intensa luz, inundada de risas de querubes y saturada de aromas delicadísimos, morada de la absoluta felicidad.

Es este el cielo de los maestros, porque son los que más sufren en la tierra, y, a los pocos pasos de internarme en él, ví a un hombre, que pronto eché de ver que era pedagogo, por lo ético, pero que respiraba infinita felicidad, porque infinita había sido la hambre que había sufrido en la tierra.

Recibió con gran contento mi llegada, y así que observó en mí que me maravillaba tanta maravilla como este cielo encierra, díjome, franqueándonos al momento:

—¿Te gusta lo bello? ¡Alma delicada serás, y así, quiero enseñarte lo más divino de este divino lugar! Se trata de una mujer, ¡una hermosa mujer! ¿A tí te gustan las mujeres?

—...¡Un rato corto, que se diga!

—Ven y la verás. ¡Es ideal!

Fuimos adelante, e ibame diciendo para mí: ¿No será la Beatriz del Dante, que ahora que me acuerdo, subió



hasta el undécimo cielo, do fué a visitarla el poeta florentino, guiado por Virgilio, maestro de poetas?

Llegamos, y, lo que vimos, no parecía mujer, parecía la propia divinidad, deslumbrante de majestad y de hermosura. Si a su prosopografía hubiera correspondido su etopeya, hubiera sido un tipo perfectísimo de mujer.

Tenía todas las formas de una rara belleza de mujer; sí. Era rubia como Ceres; bonita y atrayente como Venus; fresca y jovial como Diana; matrona y sabia como Minerva; y cariñosa como Hebe. Pero ¡ay! también era hechicera como Circe y engañosa como Sibila y pérfida como Medusa, según después pudimos adivinar.

—¡Oh, qué mujer...!

—¿Te gusta? Dila algo.

—Pero...

—Dila algo. Es muy atenta.

Yo quedé profundamente enamorado de aquella suprema hermosura, y quise presentarme pulcramente ante ella. A falta de una fina elegancia (como supondría una sortija de brillantes, un alfiler de corbata artístico y valioso y una linda botonadura de oro), la improvisé como mejor pude. Como en este lugar no hay peines, hiceme la raya del pelo con la uña; me puse derecho el nudo de la corbata, (que siempre lo llevo torcido como mi camino); me abotoné la americana; me acepillé el sombrero con el codo; me inspeccioné las manchas, (porque las mujeres afean mucho las manchas), y como no llevaba más que una, pero que me cogía de arriba abajo, vacilé; pero me dije: acaso sea miope y no lo advierta, o, aunque sea tan curiosa como otras mujeres, que cuentan las manchas como pudieran contar los pelos al diablo, siquiera, no me dirá «guarro» en mi misma cara, al menos, por educación. ¡Adelante!

Ella nos recibió galantemente, y se complacía en hacernos mil preguntas. Yo, con la franqueza, me puse a cortejarla, porque tomarme confianza con una mujer y hacerla el amor, es obra de un momento. ¡Tal es mi temperamento!

Como le observé unos labios, que más que carmín eran rubí, la dije este piropo, que siempre lo tengo a punto, para las chicas bonitas:

Son tus labios un rubí,  
partido, por gala, en dos:  
lo arrancaron para tí,  
de la corona de un Dios.

Ella me dedicó un delicado suspiro, correspondiendo a la galantería, y exclamó:

—¡Ay! ¡Qué bello y simpático mancebo! ¡Qué rico galán! ¡Quién eres tú?...

—Yo no soy más que un poeta,  
sin otro bien que mi lira,  
un alma al amor sujeta,  
y un corazón que suspira.

—¡Delicado y tierno eres! ¿Cuál es tu vida?

—Es mi vida un erial,  
flor que toco se deshoja,  
que en mi camino fatal,  
alguien va sembrando el mal,  
para que yo lo recoja.

—¡Oh! ¿Dices eso? Yo que te creía rico y feliz...

Mi compañero me hizo una seña de desaprobación, y me deslizó al oído:

—No cuentes tristezas a las mujeres, porque es lo que más las desagrada y desanima; ni menos digas que eres pobre, porque la mujer huye de la miseria. Dí lo contrario, aunque mientas.

—Pero...

—Le has dicho que eres poeta, y basta para que comprenda que no tienes un céntimo.

La dama prosiguió:

—Eres delicado y bello; pero... pero yo tengo un novio muy rico que me regala reinos y palacios y joyas... Ahora mismo, acaba de construirme un palacio, en la calle de Alcalá, porque el de Atocha era ya viejo y sucio, y otros mil edificios escolares para mi recreo.

—¿Lo ves?—me dijo mi amigo pisándome un pie—. Y dirigiéndose a la dama:

—¿Quién es ese novio tan rumbón, que te hace regalos tan costosos?

—Es don Gobierno,—dijo la dama llena de jactancia—. Porque habéis de saber que yo soy doña Pedagogía, que tengo en mi mano la instrucción de los pueblos...

—Pues nosotros somos maestros.

—¡Maestros! Ahora comprendo que seáis tan pobres. Mas, si os desprecio por novios, venid a mí: yo soy vuestra Inspiración.

—¡Oh! Eres irreflexiva y vana como todas las mujeres, que sólo os prendais de los novios que os hacen regalos, sin mirar que en los regalos, hay mucho engaño y aparentan riquezas con gran hipocresía. ¿Dices que eres nuestra Inspiración? No lo creas: somos nosotros los que te inspiramos; nos debes todo tu ser. Pestalozzi formó tu cuerpo; Platón, Aristóteles y Sócrates, tu cerebro; Descartes, Bacon y Vives, tu alma; Rousseau, Lancaster y Froebel, te dieron tus miembros, y los maestros te cambiamos según nuestra experiencia y te damos formas con nuestra invención. Si eres tú lo que nosotros queremos que seas, ¿a qué vienes con tanto orgullo? Si ese novio rico de quien hablas, el señor Gobierno, en vez de emplear en tí lujos, nos lo diera a los maestros, irías más pobremente ataviada, pero serías más fecunda en frutos... Pero, ¡ah, cuán infeliz es aquel que funda su felicidad en las riquezas terrenas!

A este punto, el céfiro volador trajo en sus aterciopeladas alas la voz de Gazul, que le decía a Zaida:

Dejaste un pobre muy rico  
y un rico muy pobre, escoges.  
y las riquezas del cuerpo  
a las del alma antepones.

Con la voz del doliente doncel y con la disputa de mi amigo con la dama, desperté, y a la mañana siguiente, cuando los niños invadían la escuela con risas, cantos, juegos, alboroto y escándalo, toqué a doña Pedagogía corporalmente, y era más fea que la había visto por la noche en sueños.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

CASA DE UCEDA

## - ACTO PATRIÓTICO -

El domingo anterior se procedió en esta localidad al descubrimiento de la placa en la que se dió el nombre de la Reina Doña María Cristina, a una de las calles de este pueblo. Reunidas todas las autoridades, señores Maestros nacionales, niñas y niños de las escuelas y pueblo en masa en la Iglesia parroquial, y después de oír la Santa misa, se dirigieron al lugar destinado para realizar el descubrimiento los niños de ambas escuelas al frente de sus Maestros, formados y ostentando la enseña Nacional; detrás, las autoridades y el pueblo.

Al descubrirse la placa, se oyeron las voces infantiles que, dirigidos por nuestro querido Maestro, entonaban el nuevo himno patriótico escolar compuesto por don Román García. Acto seguido, nuestro profesor hizo uso de la palabra para darnos a conocer algunos datos biográficos de la ilustre dama, y haciendo resaltar las virtudes que en vida adornaban a nuestra querida Reina (q. e. p. d.) Terminó con estas palabras: «honremos la



memoria de la Augusta dama, gritando conmigo: ¡Viva España!

Seguidamente y en formación, regresamos a la Escuela cantando el himno, que gustó mucho, y allí las autoridades nos obsequiaron con galletas a todos los niños.

Nuestro joven y querido maestro D. Domingo Escriña, fué muy felicitado por el acierto que tuvo en la organización de dicho acto, al que también nosotros felicitamos con gran cariño.—*Manuel Sanz Pascual*, alumno de tercer grado de esta escuela nacional.

### Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Puntuación obtenida por los señores opositores en las 3 partes del primer ejercicio. (Rectificada y completa)

#### MAESTRAS

NOMBRES	Religión	Ciencias	Práctico	TOTAL
1 M. <sup>a</sup> Juana G. Sendín.....	42	48	92	182
2 M. <sup>a</sup> de las Mercedes Vera	35	48	93	176
3 M. <sup>a</sup> del Pilar Valentín...	35	50	90	175
4 Constancia P. Bautista..	49	50	79	173
5 Presentación T. González	43	35	85	163
6 Antoria S. Chicharro....	40	35	87	162
7 M. <sup>a</sup> Milagros Valentín...	40	40	82	162
8 Victoria Gutiérrez Miguel	45	38	78	161
9 Emilia Sánchez Trujillo..	35	40	82	157
10 Fabiana Cecilia S. Pérez.	35	30	90	155
11 Elvira López Pintado....	40	45	65	150
12 Clementa Atance López..	35	38	75	148
13 Carmen Fraile Bernal...	34	32	82	148
14 Evarista Sobrino Vigil...	35	42	70	147
15 Brígida Hernando.....	35	40	70	145
16 Josefa H. Torrubiano....	40	45	60	145
17 Angeles Fernández López	35	28	80	143
18 Ascensión Villamayor...	39	42	60	141
19 M. <sup>a</sup> Concepción Viñas....	32	44	65	141
20 Justina Esteban Butrón..	30	30	80	140
21 Felisa Naranjo Calero...	45	30	65	140
22 Manuela Fernández Ruiz	35	32	70	137
23 M. <sup>a</sup> Ubeda Vela.....	40	37	60	137
24 M. <sup>a</sup> Dolores Castejón....	35	40	60	135
25 Pilar Martín Sanz.....	30	35	70	135
26 Alejandra Rozas García..	35	24	68	127
27 Eufemia J. Sánchez.....	29	35	62	126
28 Dionisia Alonso Casado..	34	15	72	121
29 Obdulia Sanz Navarro...	23	15	83	121
30 Plácida Herranz.....	25	35	60	120
31 Tomasa Ramiro Martínez	35	35	43	113
32 Angela Serrano Escalada	31	32	50	110
33 Felipa Bruna Sanz.....	30	25	55	110
34 M. <sup>a</sup> Pérez Hernando.....	45	20	45	110
35 María Sánchez Chicharro	39	30	50	109
36 Cecilia Yubero Morales..	32	30	45	107
37 Felisa Cortés López.....	30	15	60	105
38 Carmen Sancho Díaz....	30	10	65	105
39 Carmen Ponce Roperó...	26	35	43	104
40 Paula Sofía G. Ramos...	30	25	45	100
41 Petronila L. Sanz Pérez.	30	28	40	98
42 Narcisca Valle Gil.....	22	14	60	96
43 Emilia Agreda Corral....	30	35	25	90
44 M. <sup>a</sup> Angeles Rodrigo....	40	20	30	90
45 Paulina Justa Castro....	9	15	65	89
46 Benita Giral Jiménez....	27	31	30	88
47 Inocencia Aparicio.....	22	15	50	87
48 Aurora Domínguez.....	30	35	20	85
49 Inés Lucas Gómez.....	25	24	35	84
50 Segunda Garbajosa.....	25	38	20	83
51 Andrea Gamó Robledillo	25	16	28	69
52 Concepción C. Zúñiga....	16	00	45	61

#### MAESTROS

NOMBRES	Religión	Ciencias	Práctico	TOTAL			
1 Luis Mazarío Nieto.....	48	47	50	92	187	50	
2 Tomás Herranz Martínez	42	50	46	50	89	178	
3 Federico Moreno Pastor.	42	43	50	92	177	50	
4 Emiliano S. Calleja.....	36	50	40	97	173	50	
5 Julián López Dávila.....	38	43	90	171			
6 Mariano del Olmo G.....	32	41	96	169			
7 Adolfo J. Lagos Escalona	39	28	50	100	167	50	
8 Benito Iruela Martín....	34	36	93	163			
9 Angel Ciudad Real P....	43	40	50	77	160	50	
10 Tomás Giner Piera.....	38	28	50	93	159	50	
11 Cipriano Núñez Parra...	40	50	30	50	88	159	
12 Julián Benito Cobeta....	35	50	35	50	87	158	
13 Mateo Monge Muñoz....	28	30	100	158			
14 Victorino Hernández R..	41	38	50	77	156	50	
15 José M. B. Almazán.....	33	50	41	82	156	50	
16 Isidro Dolado de F.....	35	31	89	155			
17 Julián Sánchez Vizcaíno.	40	50	29	85	154	50	
18 Juan T. Salanova Orueta	28	50	38	85	151	50	
19 Juan Fraile Bernal.....	36	50	45	66	147	50	
20 Baltasar Somolinos.....	33	31	83	147			
21 Primitivo Escolano H....	35	29	50	82	146	50	
22 Pedro G. Chamarro.....	31	40	50	69	140	50	
23 José M. <sup>a</sup> Toledano Bonilla	33	50	28	78	139	50	
24 Juan Clemente Malo....	26	29	83	138			
25 Julio Elegido Ortega....	31	50	39	50	65	136	
26 Juan Bautista Solaz Ruiz	34	50	21	50	79	135	
27 Eduardo Sanz Navarro..	29	36	70	135			
28 Emilio Ramírez Cerezo..	23	34	78	135			
29 Domingo L. de Diego G..	28	50	36	69	133	50	
30 Julio Santamaría.....	30	50	32	50	70	133	
31 Emiliano Martí Correa..	35	27	71	133			
32 Modesto Manzanero G....	39	50	26	50	66	132	
33 Felipe Lorente Nicolás..	33	50	26	50	70	130	
34 Francisco Escudero Gorro	27	29	74	130			
35 Victorio Sanz García....	28	50	24	77	129	50	
36 Julián J. Cuadrado.....	33	26	50	70	129	50	
37 Felipe Fraile y Fraile...	28	50	31	69	128	50	
38 Rafael Lechuga Cuenca..	28	50	29	50	70	128	
39 Agustina de las H. Nuño..	29	31	68	128			
40 Antonino Ramos Muñoz.	26	26	76	128			
41 Julián L. García Martínez	33	24	50	65	127	50	
42 Pedro Gutiérrez Miguel..	28	50	35	50	63	127	
43 Elías José Burgos Miguel	31	50	27	68	126	50	
44 Manuel Montero Arana..	35	50	27	64	126	50	
45 Víctor Cascajero de Roa.	32	50	32	60	124	50	
46 P. A. Fernández Romero	25	28	71	124			
47 Juan Mora Martín.....	20	22	82	124			
48 Juan A. San José Sánchez	35	26	50	62	123	50	
49 Francisco Albiac Gómez.	21	50	21	50	79	122	
50 Loreto José M. <sup>a</sup> Sáiz Ruiz	38	15	50	67	120	50	
51 Máximo Sánchez Ch.....	25	50	37	50	57	120	
52 Lucio Rodríguez Cortés..	23	25	71	119			
53 Luis Acevedo Sancho....	27	29	62	118			
54 Carlos Sanz Conde.....	18	25	50	74	117	50	
55 Juan J. Fuertes Alonso..	34	38	50	45	117	50	
56 Desiderio D. Yangüela..	30	50	25	61	116	50	
57 Urbano Mangas Olmos..	26	50	30	50	59	116	
58 Cesáreo Valdés Aguado..	22	50	38	50	55	116	
59 Andrés Ubeda Vela.....	25	50	33	55	113	50	
60 Ignacio J. Fuentes Diago	28	50	25	50	59	113	
61 Ricardo Romera C.....	24	50	30	50	50	107	
62 Gerardo Caja del Arpa...	23	50	30	50	53	106	50
63 Nicasio Barbero Alcalá..	26	50	28	50	50	105	
64 Simón Romanillos Blanco	22	29	53	104			
65 Justo Morterero Felipe..	16	50	17	70	103	50	
66 José A. Núñez Blas.....	20	17	66	103			
67 Luis López Martínez....	15	16	50	70	101	50	
68 Antonio B. Pozuelo.....	25	14	55	94			
69 Víctor Delgado O.....	20	24	50	48	92	50	
70 Alejandro Guerrero A....	20	24	50	45	89	50	
71 Manuel López Ramiro...	16	20	50	53	89	50	
72 Mariano Aparicio Lozano	14	19	52	85			
73 Doroteo Pérez García....	14	2					

—(Se retiró)—



## - YO MISMO -

«Yo mismo» soy pastor de mis pasiones,  
director de mi psiquis codiciosa,  
freno de una materia que rebosa,  
por doquier vilantez e imperfecciones.

Sin el «Yo» de las cautas reflexiones,  
sería mi existencia luctuosa,  
desbordada, falaz y licenciosa.

¡Pero mando «Yo mismo» en mis acciones!

Y el bien vence al final de la contienda  
al mal innato, tendencioso y firme,  
siguiendo con ahinco por la senda

que marque la verdad y el «Yo» confirme;  
¡que virtud y verdad viven cautivas  
dentro de las acciones volitivas!

S. GONZÁLEZ ESCALONA.

## SECCION OFICIAL

### ESCUÉLAS VACANTES

*Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:*

#### MAESTRAS

*Albacete.* Alcaraz; unitaria; 2.627.  
*Gerona.* Monells; mixta; 348.  
*Guipúzcoa.* Alzo; mixta; 438.  
*Málaga.* Ronda; unitaria; 25.800.  
Alhucemas; unitaria; 217.  
Alhucemas; unitaria de párvulos; 217.  
Peñón de Vélez; unitaria; 186.  
*Nota.*—Estas Escuelas han estado clausuradas por falta de local.

(«Gaceta» 12 abril).

*Toledo.* Sevilleja de la Jara; unitaria; 1.139.  
*Hinojosa de San Vicente;* unitaria; 1.183.

(«Gaceta» 13 abril).

*Burgos.* Revilla Cabriada; mixta; 226.  
*Villalta,* ayunt. de Los Altos; mixta; 84.  
*Las Machorras o Ríoseco,* ayunt. de Espinosa de los Monteros; mixta; 329.  
*Orbaneja del Castillo;* mixta; 356.  
*Villamorico;* ayunt. de Santovenia; mixta; 64.  
*Aranda de Duero;* Sección de graduada, primer distrito; 5.740.

*Villamiel de la Sierra;* mixta; 232.

*Bricia,* ayunt. de Alfoz de Bricia; mixta; 154.

(«Gaceta» 14 abril).

*León.* Villar de Mazarife, ayunt. de Chozas de Abajo; unitaria; 555.  
*Valdecañada,* ayunt. de Ponferrada; mixta; 288.  
*Málaga.* Algotocín; unitaria; 1.553.  
*Valle Abdalagis;* unitaria; 3.078.  
*Cañete la Real;* unitaria; 5.223.  
*Benamargosa;* unitaria; 2.847.

(«Gaceta» 16 abril).

#### MAESTROS

*Ciudad Real.* Argamasilla de Alba; una Dirección y dos Secciones de graduada; 4.351.  
*Almagro;* unitaria; 8.208.  
*Guadalmer;* unitaria; 987.

*Málaga.* Alhucemas; unitaria; 217.

*Nota.*—Estas Escuelas han estado clausuradas por falta de locales.

(«Gaceta» 12 abril).

*Toledo.* Iglesuela; unitaria; 1.277.

*Cobisa;* unitaria; 293.

*Hinojosa de San Vicente;* unitaria; 1.183.

*Parrillas;* unitaria; 1.583.

(«Gaceta» 13 abril).

*Burgos.* Albacastro, ayunt. de Rebolledo de la Torre; mixta; 88.

*Garofía,* ayunt. de Valle de Tobalina; mixta; 77.

*Villaventín,* ayunt. de Junta Traslaloma; mixta; 175.

*Cubillo de Butión,* ayunt. de Pesquera de Ebro; mixta; 205.

*Cañizas de los Ajos;* mixta.

*Nota.*—En la *Gaceta* no se indica censo.

*Moriana,* ayunt. de Encio; mixta; 97.

*Cubilla,* ayunt. de Partido Sierra Tobalina; mixta; 142.

*Iglesia Pinta,* ayunt. de San Millán de Lara; mixta; 98.

*Quintanilla de Sotoscueva,* ayunt. de Merindad de Sotoscueva; mixta.

*Villasur de Herreros;* unitaria; 515.

*Aybanes de Zamanzas,* ayunt. de Valle de Zamanzas; mixta; 117.

*Poza de la Sal;* unitaria núm. 1; 1.705.

*Brizuela,* ayunt. de Merindad de Valdepomes; mixta; 135.

*Noceda,* ayunt. de Gredilla de Sedano; mixta; 100.

*Porquera del Butrón,* ayunt. de Los Altos; mixta; 211.

*Pino de Bureba;* mixta; 184.

*Oquillas;* mixta; 262.

*Las Rebolledas;* mixta; 137.

*Tubilleja de Ebro,* ayunt. de Los Altos; mixta; 113.

*Moradillo del Castillo;* mixta; 116.

*Nota.*—La *Gaceta* anuncia esta localidad como ayunt. siéndolo de Sargentos de Lora.

*Hermosilla;* mixta; 246.

*Torrepadre;* mixta; 475.

*Barrio Quintanilla,* ayunt. de Los Ausines; mixta; 185.

*Hornillayuso,* ayunt. de Merindad de Sotoscueva; mixta; 123.

*Tañabueyes,* ayunt. de Tinieblas de la Sierra; mixta; 117.

*Villabáscones,* ayunt. de Merindad de Sotoscueva; mixta; 92.

*Guincio y Montañana,* ayunt. de Miranda de Ebro; mixta; 154.

*Molina del Portillo,* ayunt. de Barcino Montes; mixta; 124.

*Barrio de Borcos,* ayunt. de Hormazas; mixta; 81.

(«Gaceta» 14 abril).

*León.* Tapia de la Rivera, ayunt. de Ríoseco de Tapia; unitaria; 472.

*Benusa;* mixta; 299.

*Villamorisca,* ayunt. de La Vega de Almanza; mixta; 153.

*Valdorria,* ayunt. de Valdepiélagos; mixta; 133.

*Málaga.* Melilla; Sección de graduada, tres grados; 53.577.

*Faraján;* unitaria; 882.

### RECTIFICACIONES

*Málaga.* La Escuela nacional de Sierra de Yeguas, no es de niñas, sino de niños.

*Navarra.* Caparrosos; unitaria núm. 2, para Maestra; 2.838.

Rectificación al anuncio publicado en la *Gaceta* de 22 de marzo, que dice: unitaria núm. 1, y debe ser núm. 2.



*Coruña.* En la relación de Escuelas vacantes de esta provincia, corresponde subsanar los errores siguientes:

1.º La Escuela de Codelo es Codeso, la de Orneiroa es Olveiroa, la de Liñayo es Liñayo, la de Suyo es Sujo y San Pantaleón de Viña es San Pantaleón de Viñas.

2.º El censo de la Escuela de Grela-Lestón, que corresponde a Maestro, es de 698 habitantes.

3.º La Escuela de Vilozas es de niños.

4.º El ayunt. de la Escuela de Caranza es Serantes. («Gaceta» 14 abril).

## OPOSICIONES DE MAESTRAS A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

### ANUNCIO

A fin de realizar el ejercicio de Labores que determina la Real orden de 20 de Julio de 1928 («Gaceta» del 23), en su párrafo 11, se convoca a todas las aspirantes de esta provincia para el día 29 de los corrientes, a las dos de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros (San Juan de Dios, 12), a cuyo fin, irán provistas de tres metros de tela blanca, la tabla de medidas y los útiles necesarios para el corte y confección de una prenda designada por sorteo.

En dicho día se indicará a las opositoras lo que necesitan para el siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara 22 Abril de 1929.—La Secretaria, *Carmen Santolaria Alique*.—Rubricado.—V.º B.º—La Presidenta, *Marta de los Remedios de Medrano*.—Rubricado.

## Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 25-4-929.

*Sobre la concesión de plazas en unas oposiciones restringidas.*—En diciembre de 1926, se dictó una disposición por la cual se concedió a un opositor aprobado sin plaza en las oposiciones restringidas de diez años atrás el derecho a disfrutar de una de dichas plazas, que en la actualidad son de 6.000 pesetas.

Los maestros se alarmaron y acudieron al ministerio, haciendo presente que seguramente aquella resolución era producto de un error.

Así lo reconoció el ministro, y dictó otra en 11 de abril de 1927, derogando la primera que fué dictada por error.

Llevado el asunto al Supremo, este alto Tribunal ha resuelto conforme solicitaba el letrado don Antonio Balbontin, en nombre de centenares de maestros, que la Real orden de 22 de diciembre por la que se ascendía a D. Luis Fernández, maestro de Aranjuez, como dictada por error, debe ser anulada y que se esté a lo resuelto en la Real orden de 11 de abril de 1927.

Esta resolución ha llevado al ánimo de muchos cientos de maestros la tranquilidad que un error había turbado, y por el que venían a colocarse en la

tercera categoría del escalafón a quien legalmente no le correspondía.

*Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.*—Se convoca a junta general ordinaria que celebrará esta Asociación el día 28 del actual, a las diez en primera convocatoria, y a las once en segunda, en la Escuela Normal de Maestros (San Bernardo, 80,) para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Situación económica de la Asociación.

3.º Gestiones realizadas por la junta directiva.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

*Disposición sobre reclamaciones en los concursos.*—Se ha dispuesto se fije en quince días naturales el plazo para presentación de las reclamaciones contra las propuestas de destinos provisionales por cada uno de los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente del Magisterio nacional.

*Corrida de escalas.*—La «Gaceta» de hoy publica la corrida de escalas para los maestros y maestras del 1.º y 2.º escalafón del Magisterio.

*Nombramientos definitivos.*—También publica, según teníamos anunciado en el número anterior, los nombramientos definitivos correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre últimos.

*Nombramientos por el quinto turno.*—Como consecuencia de los nombramientos definitivos de Octubre y Noviembre, en esta semana quedarán propuestas todas las opositoras que estaban en expectación de destino, y quedarán nombradas hasta el número 1.199, que es la última opositora aprobada.

## Alpedrete de la Sierra

El día 23 del actual, tuvo lugar en esta villa la celebración de una misa aplicada en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), a la que asistieron las Autoridades y vecindario, previamente invitados por la digna maestra de esta escuela doña Esperanza Redondo.

Seguidamente se organizó la manifestación de duelo, que fué despedida en la plaza de María Cristina.

El señor Cura de esta parroquia don Francisco Navas, pronunció una plática, en la que hizo recordar las virtudes de nuestra llorada Reina.

Acto seguido, la ya expresada señora Maestra, con la elocuencia que la es peculiar, dió una lección a los niños de la escuela y público en general, sobre la actuación patriótica de la Reina Madre, celo, acierto y virtudes, haciendo resaltar sus cualidades de educadora y su amor a los desvalidos, relacionada con la Historia de España.—R. F.

## NOTICIAS

*Las mil plazas.*—Circula la noticia de que, al crear las 1.000 plazas en el escalafón del Magisterio, se distribuirán entre las categorías superiores para dar así un avance de mejoras.

Se dice que las 1.000 plazas se repartirán 400 a la categoría de 3.000 pesetas y las 600 restantes entre las cinco primeras categorías.

*Permutas.*—En el Estatuto que se está elabo-



rando, parece que se va a quitar la restricción de servicios y la de que no puedan permutar más que Maestros de la misma categoría, en el sentido de que se puedan verificar aquellas, siempre que no haya una diferencia mayor de dos categorías.

**Confirmación.**—En la «Gaceta» del 18 se publica la Real orden de confirmación de nombramientos para vacantes de Septiembre último, resueltas las reclamaciones presentadas a los mismos.

Se confirma el nombramiento de D.<sup>a</sup> Pilar Villora, maestra de Anguita, para la Escuela de Yecla (Murcia); se desestima la reclamación de D.<sup>a</sup> Crisanta Molina a la Escuela de Villar del Pozo (Ciudad Real); se anula la propuesta de la Escuela de Oter a D.<sup>a</sup> Jesusa Gil, por haber sido anunciada indebidamente por la Sección administrativa.

**Escalafones.**—El Director general de Primera enseñanza, en la sesión de apertura de las sesiones de la Nacional, trató muy documentadamente de la unificación de los dos escalafones del Magisterio; señaló las ventajas que supondría el conservar ambos escalafones estableciendo las categorías de 4.000 y 5.000 pesetas en el segundo, con lo que se conseguiría que los Maestros de este escalafón, que llegasen a disfrutar de esas categorías, pudieran tener una jubilación más decorosa.

Señaló también el hecho de que si todos los maestros del segundo escalafón pasaran al primero, se dificultaría enormemente el ascenso de los maestros de la última categoría.

El problema del escalafón es un problema de dinero y mientras no se destine el que se necesita, para que el Magisterio pueda vivir decorosamente, ya sean uno o dos escalafones, no habrá un arreglo conveniente.

**Créditos.**—Se destina un crédito de 40.000 pesetas con destino a gastos de material y mobiliario pedagógico de las clases, laboratorios y talleres para trabajos manuales, cuya aplicación se hará a propuesta del Instituto del material científico, y 60.000 pesetas para «Servicios de educación y cultura», que se distribuirán a propuesta de la Sección de Enseñanza del Magisterio.

Ambas concesiones han de hacerse precisamente por Real orden.

**No hay peor cuña.**—Un maestro, que a la vez es Alcalde, denunció a su compañera de la localidad, la cual fué sometida a expediente gubernativo, cuya resolución dice: «Esta Dirección general ha resuelto sobreseer este expediente con toda clase de pronunciamientos favorables para la mencionada maestra, y que, por la Inspección, se amoneste al Alcalde como presidente de la Junta local de Primera enseñanza, y a la vez Maestro, por su censurable conducta en este caso.»

**Se dice...**—Por fuente bien informada sabemos que se ha modificado el criterio que venía rigiendo para la distribución, en las diversas categorías del escalafón, en las plazas que corresponde crear durante el año actual.

La distribución será: 30 plazas, 15 de cada sexo en la primera categoría y otras tantas en la segunda; 60 plazas, 30 de cada sexo, en cada una de las categorías tercera y cuarta; 150, o sea 75 en cada escalafón, para la categoría quinta; 270 plazas, o sea 135

en cada escalafón, para la sexta categoría y 400 plazas, 200 para cada escalafón, en la séptima categoría.

La mitad de estas vacantes se cubrirán por oposición restringida y la otra mitad por corrida de escalas.

**Libro.**—Acaba de publicarse, delicadamente impreso y bajo una bella y artística cubierta en oro, un libro por demás interesante, en el cual se resume la vida de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

Esta publicación, debida a la experta pluma de D.<sup>a</sup> María del Amparo Borrás, va ilustrada con numerosos y apropiados grabados; ha sido editada por la casa Dalmáu Carles, Pla., S. A., y se vende en todas las librerías al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

**Curso de educación física.**—La Dirección general de Primera enseñanza ha enviado el siguiente telegrama a los Inspectores jefes de cada provincia:

«Sirvase proponer a esta Dirección general, antes de ocho días, un Maestro de Escuela nacional que desee asistir curso de educación física en Toledo, en mayo y junio, que no exceda de treinta y dos años, buena salud y constitución orgánica, con afección a las prácticas, dando preferencia primero a los comprendidos en la Orden de 23 de julio de 1927 (Gaceta del 31), o desempeñen el cargo en Escuela graduada.»

En su virtud, los Maestros a quienes comprendan los extremos que se indican, podrán comunicarlo a la Inspección a los efectos que interesan.

**«Macaco».**—Si queréis conocer a fondo la historia militar y saber cómo ha ido evolucionando el uniforme de la Infantería española, comprad el próximo número de «Macaco» y veréis una página preciosa e instructiva.

Además pasaréis un rato muy divertido con las cosas que le suceden a «Macaco» y Macaquete, el capitán Corbeta, el pato Timoteo y demás personajes de las historietas del periódico de los niños, que tanto hacen reír a sus lectorcitos.

¡Qué número el próximo de «Macaco»! De lo mejorcito que se ha publicado. ¡Palabra!

**Maestros interinos.**—Ultimamente han sido nombrados por el señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza: de Ríosalido, D.<sup>a</sup> María del Milagro Valentín; de Torrecuadrada, D. Pedro S. Utrilla Recuero; de Pastrana, D. Felipe Fraile Fraile; de Guadalajara, D. Juan Fraile; de Loranca, D. Primitivo Escolano; de Valdenuño Fernández, D.<sup>a</sup> Antonia Chicharro; de Maranchón, D.<sup>a</sup> Consuelo Mínguez; de Pardos, don Gerardo Caja del Arpa; de Zaorejas, D. Angel Muerzo; de Albares, D. Julio S. Elegido Ortega; de Cantalojas, D.<sup>a</sup> Victoriana Zurita; de Santiuste, D.<sup>a</sup> Eladia Sanz Aldea; de Cubillas, D.<sup>a</sup> Basilia Magro; de Aleccer, D. Otilio Ruiz; de Mazarete, D.<sup>a</sup> María Munilla; de Zorita de los Canes, D. Aurelio Llorens, y de Cogollor, D. Carlos Sanz Conde.

**Recibos.**—Los correspondientes al primer trimestre del año actual, de suscripción de este periódico, se han remitido ya a los Pagadores respectivos, de quienes pueden recogerlos nuestros suscriptores.



Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

**LAUREANO RODRIGUEZ**

**SUCESOR DE LA CASA MORILLAS**

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

## A PLAZOS Y CONTADO

### Cines PATHE BABY

Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ykon; Bicicletas Pulphi, Cines Pathe Baby; Relojes de todas las clases; Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su Amo, Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

Tomás Camarillo.—Fernando Pala7nea,

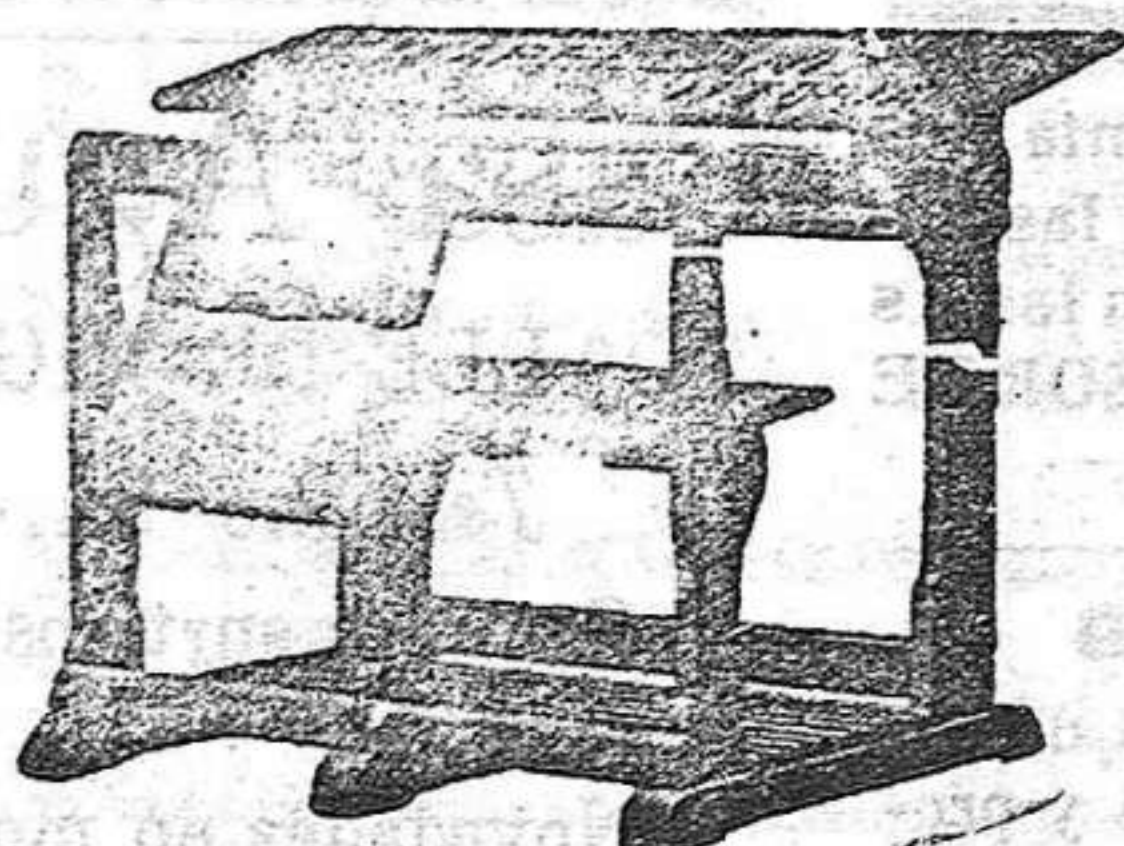
## Tarjetas

para solicitar Es-  
cuelas con arreglo  
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras  
rosa.—Direcciones de gradua-  
das, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
35 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta en la Librería del  
Sucesor de Antero Concha,  
2 —Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos  
[giratorios y rejilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—**GUADALAJARA**

Proveedor de los Ministerios de Ins-  
trucción pública de España y Portugal,  
Corporaciones, Academias oficiales, Co-  
munidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-  
DO ESTACION DE DESTINO**

## LAMINA CUARENTA

### Paso milagroso por el río Jordán.

*Narración histórica.*—En una ocasión, en que llegó a faltar el agua, cuando ya estaban próximos a la tierra de Canaam, volvieron los israelitas a reanudar sus murmuraciones. Entonces Moisés, habiendo tocado dos veces en una piedra, con la punta de su vara, sin lograr que de ella saliera el agua deseada, se vió asaltado por la desconfianza en la protección divina, temiendo que el Señor, ofendido por tan repetidas murmuraciones, se negara a continuar socorriéndolos. Dios castigó esta poca fé de Moisés, privándole de entrar en la tierra de Canaam y mandó elegir por sucesor a Josué, ya que no podía quedar el pueblo hebreo sin jefe. Por eso, y al comprender Moisés que le quedaba poco tiempo de existencia, secundando las órdenes divinas, ungió por sucesor a Josué, hombre lleno de virtudes a quien todo el pueblo acató.

A poco de gobernar Josué a los israelitas, le ordenó el Señor que entrara en la tierra de Canaam. Al efecto, se aproxima al río Jordán, que tenía cerrada la entrada; fija el tercer día

ber las cosas venideras, pero que en realidad, eran unos agoreros o hechiceros.

—M. ¿Qué mandamiento prohíbe creer en agüeros y usar de hechicerías?

—D. El primer mandamiento de la Ley de Dios.

—M. ¿Por qué el Señor evitó que Balaam llevara a cabo el malvado intento de maldecir al pueblo hebreo?

—D. Porque es Omnipotente, y el poder de los hombres y el del espíritu maligno, son insuficientes para contrarrestar el poder divino.

—M. ¿Qué cosa es maldecir?

—D. Es pedir uno para sí o para otro, algún mal, como diciendo: «ahí te caigas muerto».

—M. ¿Qué precepto quebranta el maldiciente?

—D. El quinto precepto del Decálogo.

—M. ¿Cómo manifestó el Señor su Omnipotencia en este trance?

—D. Haciendo que un ángel de sumo resplandor, impidiese que Balaam llevara a efecto su malvado intento, y queriendo que la burra, en la que éste iba montado, articulara palabras como si fuese una persona.

—M. ¿Produjeron efecto estas dos maravillas?

—D. Ocasionaron por el momento, el arrepen-



**SOMBRERERIA ULTIMA MODA**

**BAZAR PARISIEN**

**Miguel Flutters, 13-Guadalajara**  
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS  
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,  
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS  
ARTICULOS.

ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONÓMICOS

**PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA**

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

**ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA  
VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS**

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantás, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Jusecticidas, PERSIANAS

Expendeduría de pólvora y cartuchería.

**Despacho:** PLAZA MAYOR, 15.

**Almacén:** ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

**Estados mensuales** dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

**Oposiciones restringidas**

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

**Casa Agustín García**

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

timiento de Balaam y la promesa de que éste no haría daño al pueblo hebreo.

—M. ¿Qué otro efecto produjo en Balaam el arrepentimiento y dolor de sus pecados?

—D. Se sintió poseído de la divina gracia, llenándole el Señor de sus dones, para que fuese a anunciar la futura grandeza del pueblo hebreo.

—M. ¿Qué nos representa el censurable proceder que siguió Balaam después, cuando regresó a Moab y aconsejó al rey otros medios de perder al pueblo hebreo?

—D. El proceder de muchos cristianos, los cuales, temiendo más las burlas y asechanzas de los hombres que la justicia de Dios, el que dirán les decide a ofender al Señor y a faltar a sus deberes religiosos.

\*\*

*Reflexiones morales.*—Nunca imiteis, apreciables niños, la conducta observada por Balaam, el cual, después de hallarse arrepentido de sus culpas y de haberse puesto en amistad con el Señor, por no arrostrar las burlas y el desprecio de un rey, que al fin y al cabo por ser rey no dejaría de ser hombre (y bien malvado por cierto), prefirió enemistarse otra vez con Dios,

Frecuentemente oireis a algunos hombres en el decurso de vuestra vida, que la juventud es el tiempo de los placeres; que es preciso vivir como aquéllos con quienes trateis, y otras lindezas a este modo; pero no hagais caso de tales consejos, que os los dan acaso, porque vuestra conducta condena sus desórdenes. Y aunque quizá algunos jóvenes licenciosos os traten con el mayor desprecio, vosotros quedareis sobradamente recompensados con el testimonio satisfactorio de vuestra conciencia y con la estimación de los buenos.